




FIRMADO POR:

OFICIAL MAYOR
TEODORO JAIME DE LA ROSA HERRERO

 <p>AYUNTAMIENTO DE ALBACETE Secretaría Negociado de Actas</p>	<p>ACUERDO adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria de fecha:</p> <p>16-MARZO-2017</p>	<p>Transcripción literal para constancia en el expediente y actuaciones administrativas que procedan para su ejecución. A efectos del art. 206 del R.O.F se hace constar que el acta se encuentra pendiente de aprobación</p>
---	--	---

14.- APROBACIÓN DE BASES DE CONVOCATORIA DE AYUDAS DE CHEQUE ESCOLAR CURSO 2017-2018.

Examinado el expediente tramitado en el Negociado de Educación, relativo a la convocatoria para la concesión de ayudas para escolarización en escuelas infantiles privadas, mediante el “Cheque Escolar”, para el curso 2017/18, y vista la propuesta que formula la Concejala del Área, el informe de fiscalización del Servicio de Intervención General, así como el dictamen de la Comisión informativa de Feria, Fiestas, Educación, Cultura y Deportes, de fecha 10 de marzo de 2017, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda, la aprobación de las Bases de la Convocatoria del Cheque Escolar para el curso 2017-18, que obran en el expediente firmadas electrónicamente.



**ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 16 DE MARZO DE 2017 PTO.14.-EDUCACIÓN
- AYUNTAMIENTO DE ALBACETE - Cod.188858 - 16/03/2017**

Hash SHA256:
M2n3E/rS/ushIRYh0V
h+q2/cwpZokkWwrq3
KSLzd6Kc=

Documento firmado electrónicamente por los firmantes indicados en el margen izquierdo.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://eadmin.dipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: PYEM4-FDJVJ7L39

Pág. 1 de 1